



DECRETO ALCALDICIO N° 1416
AUTORIZA LICITACIÓN QUE INDICA.
REQUINOA, 20 de Mayo de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1193 de fecha 18.05.2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita crear licitación por el servicio de Producción del Show Celebración Día del Padre, a realizarse el día 19 de Junio de 2015, en el Gimnasio Municipal de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

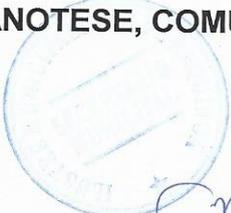
El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

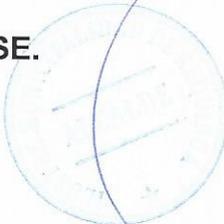
DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público por el servicio Producción Artística Show Celebración Día del Padre, a realizarse el día 19 de Junio de 2015, en el Gimnasio Municipal de Requinoa.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011 "Servicio de Producción y desarrollo de Eventos", Programa Actividades Municipales, Día del Padre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Marta Villarreal Scarabello
MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/LSO/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Mercado Publico (1)

Dirección de desarrollo Comunitario (1)

Archivo